

17+12+73

180307



180307

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A.63</u>
SUBCLASE <u>H</u>

M O D E L O
D E

U T I L I D A D

por "RAMPA PERFECCIONADA PARA AUTOMOVILES DE JUGUETE", a favor de la razón social española, LEUNAMS, S.A., con domicilio en ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona), calle Enrique Granados, nº 7-19.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una rampa perfeccionada para automóviles de juguete.

5. Consta en esencia el citado invento, objeto del presente modelo, de un circuito para coches de juguete, el cual se halla integrado por un perfil longitudinal en "U" operativamente doblado en forma de ocho, con sus extremos prolongados en sentido inverso y situados respectivamente en dos planos paralelos horizontales; por lo que constituye una rampa de doble curva y de superficie conformada para que sobre la misma deslicen unos coches de juguete.

10.

Dicha rampa va montada sobre unas patas, convenientemente dispuestas en la misma, para su apoyo al firme; de modo

17-12-73

- 2 - 180307



que la prolongación extrema superior queda apoyada sobre unas de las patas, y la prolongación extrema inferior sobre el firme.

5. La superficie de dicha rampa comporta unos hendidos longitudinales y paralelos entre sí, operativamente dispuestos para que por los mismos deslicen unos coches previamente preparados al efecto.

10. Los citados coches están constituidos en su unidad, por una carcasa conformada, provistas de ruedas traseras y delanteras de giro loco; cuya carcasa comporta en su interior, y situados en las partes extremas del mismo, unos tabiques transversales de los que se prolongan verticalmente y hacia abajo unas espigas aptas para alojar en una de las ranuras durante el proceso operativo, mientras que las citadas ruedas apoyan y deslizan por la superficie de la rampa.

15. El deslizamiento se efectua por gravedad y es ayudado por una esfera metálica situada en el interior del coche o carcasa; para lo cual esta presenta en la zona central de su interior, unos tabiques cóncavos de proyección vertical y operativamente conformados para que dicha esfera quede alojada y retenida entre los mismos.

20.

25. Formando parte integral de la rampa y situada en uno de los laterales del tramo recto de apoyo al firme, existe una plataforma con hendidos y salientes conformados para alojar en los mismos los coches, ruedas de recambio y esferas de diferente peso.

30. En la parte extrema libre del tramo recto superior, y la cara interna de la misma, se encuentra fijada una pieza longitudinal plana con escalonado en su extremo libre, cuyo último tramo de escalón sobresale para constituir una



palanca de accionado; ya que dicha pieza presenta unas uñas verticales en sus bordes longitudinales enfrentados, las cuales sobresalen por unas ranuras que presentan los hendidos antedichos; siendo aptas dichas uñas para retener a los coches por su parte posterior, las cuales quedan libres por accionado de la palanca.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos:

La figura 1, presenta una vista en perspectiva del modelo.

La figura 2, muestra una vista en sección longitudinal del coche.

15.

La figura 3, es una vista en perspectiva de la pieza de accionado.

Haciendo referencia a las figuras, se puede apreciar en su realización, un circuito -1- constitutivo de una rampa por la que se deslizan los coches -2-. Dicho circuito va fijado a unas patas -3- de apoyo al firme, las cuales lo mantienen en posición de trabajo, presentando además, formando parte integral del mismo, una plataforma -4-, cuyo interior presenta unos hendidos conformados para alojar dichos coches -2-, las ruedas -5- de los mismos y las esferas -6- que estos comportan en su interior.

20.

25.

El circuito o rampa presenta en su superficie y a lo largo de la misma, los hendidos longitudinales -7- y -8-, operativamente constituidos para facilitar el deslizamiento de los referidos coches; los cuales al efecto presentan en las

30.



- partes extremas de su interior unas espigas -9- y -10- aptas para quedar alojadas en una de las antedichas hendiduras, facilitando el deslizamiento del coche sin que este se desplace lateralmente de su camino a recorrer. El deslizamiento de los coches se realiza por gravedad, contribuyendo a la misma la esfera -11- situada en el interior de cada coche y retenida en el mismo por medio de los tabiques -12- y -13-, los cuales, al igual que las espigas, forman parte integral de la carcasa que constituye el coche. Dichas esferas son recambiables ya que los tabiques se pueden desplazar al presentar cierta flexibilidad.
- 5.
- 10.

- Los coches en su posición operativa de salida quedan retenidos en el extremo libre del tramo recto superior -14- del circuito, al presentar dicho tramo fijada en su cara posterior una pieza plana -15- con salientes -16- y -17-, los cuales sobresalen por unas ranuras que presentan los hendidos longitudinales, quedando dispuestos de modo que retengan a los coches por su parte posterior.
- 15.

- La citada pieza -15- comporta un escalonado cuyo tramo horizontal -18- constituye la palanca de accionado, a través de la cual se desplazan los salientes de sus ranuras dejando los coches libres para que efectuen su recorrido.
- 20.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 25.

17.12.73

- 5 - 100507



NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1a.- Rampa perfeccionada para coches de juguete, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender: un perfil longitudinal en "U" operativamente doblado en forma de ocho acostado y de ramas desplazadas una con respecto a la otra; las cuales presentan sus tramos extremos prolongados en sentido inverso, porque dicho perfil conformado va fijado a unas patas de apoyo al firme y dispuestas de modo que constituyen una rampa apta para que por la misma deslicen unos coches, porque formando parte integral del tramo extremo prolongado de apoyo al firme, existe una plataforma cuya superficie presenta unos hendidos y salientes conformados útiles para alojar en los mismos los coches, ruedas de los mismos y unas esferas metálicas, y porque dichos coches están constituidos por una carcasa que presenta en las partes extremas de su interior unas espigas verticales y de prolongación hacia abajo, operativamente dispuestas para alojarse en una de las hendiduras longitudinales que presenta la rampa en su cara superior, y además porque el coche que se desliza presenta en la zona media de su interior unos tabiques cóncavos enfrentados constitutivos del alojamiento de una esfera metálica, en función de la cual desplaza el coche a través de la ranura, y por presentar el tramo extremo superior de la rampa fijada en su cara posterior, una pieza plana con escalonado sobresaliente en su extremo libre y provista de unos salientes pasantes por unas ranuras existentes en los hendidos, y aptas para servir de elementos retentores de

17.9.73

- 6 - 180307

12



los coches por su parte posterior, iniciándose el deslizamiento de estos coches por accionado hacia abajo del tramo de escalón horizontal sobresaliente de dicha pieza plana.

2s.- Rampa perfeccionada para coches de juguete.

5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

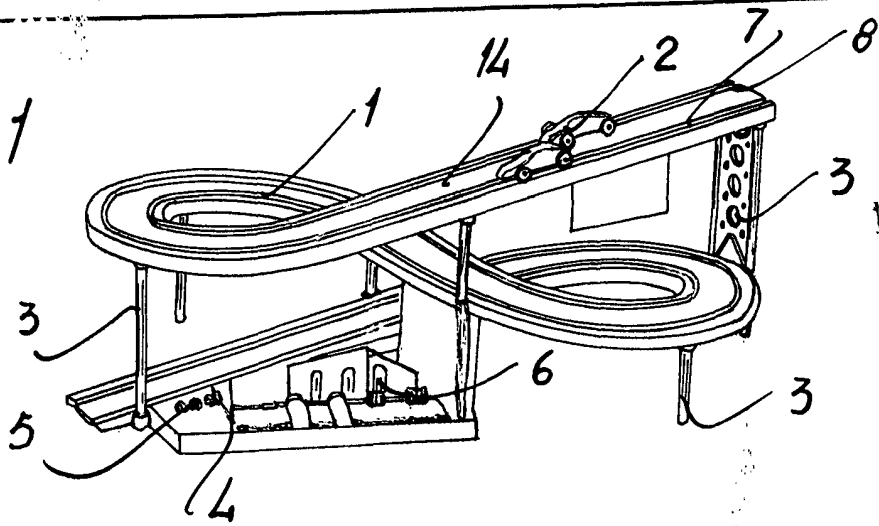
Madrid, a 12 MAYO 1972

10.

p. a.

JAIMESERN

Fig. 1



10
12 MAYO 1972
MAYO 1972

Fig. 2

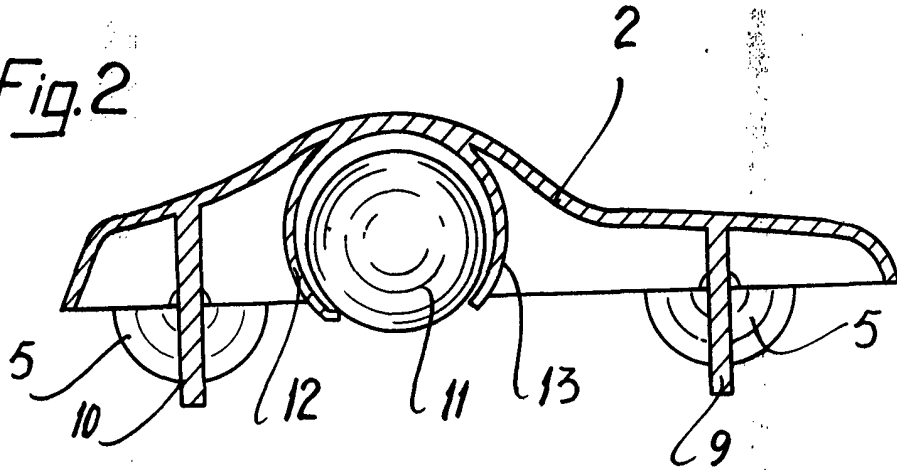
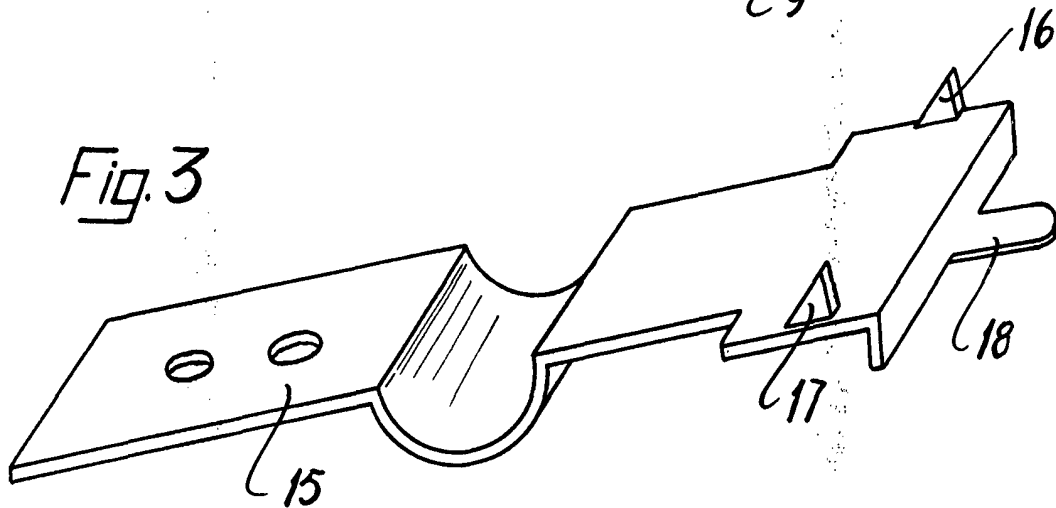


Fig. 3



Madrid, a 12 MAYO 1972
p.a.

JAIMÉ ISLA